



AYTO ALHENDIN
PLAZA ESPAÑA 1
18620 ALHENDIN GRANADA

Estimado/a Cliente:

De conformidad con lo establecido en la **normativa** vigente (Real Decreto 1955/2000), la compañía **Distribuidora** propietaria de la red en la que se sitúan sus instalaciones, debe llevar a cabo un análisis de las **incidencias registradas** en sus zonas geográficas durante la anualidad anterior y aplicar un descuento, en caso de que corresponda.

Para el cálculo de dicho descuento, la normativa establece que se ha de tener en cuenta:

- El registro de las interrupciones detectadas en el suministro del Cliente.
- La facturación anual.
- La potencia contratada.
- La energía anual suministrada.
- La zona asignada al punto de suministro.

En este sentido, desde su compañía Comercializadora Endesa Energía queremos informarle que vamos a incluir este **descuento en su próxima factura**.

Asimismo, adjuntamos el listado de incidentes facilitados por la Distribuidora, en el que se indica el origen y la duración de los mismos.

Sin otro particular, nos ponemos a su disposición, bien en nuestro teléfono de Atención al Cliente 800 760 909, bien mediante su gestor personal, para cualquier duda que pudiera surgirle.

Atentamente,

Josep Trabado Farré



INFORMACIÓN REFERENTE A LA APLICACIÓN DEL REAL DECRETO 1955/2000 EN RELACIÓN AL SUMINISTRO 999434115759 DURANTE EL PERIODO 2015

DATOS DEL SUMINISTRO

Titular del contrato: AYTO ALHENDIN
Dirección del suministro:

RELACIÓN DE INCIDENTES

Fecha	Duración	Causa (*)
27/01/2015	0,08611	Incidencias en red
03/02/2015	0,11611	Incidencias en red
03/02/2015	0,22083	Incidencias en red
12/02/2015	0,17028	Incidencias en red
05/03/2015	1,48111	Incidencias en red
24/04/2015	2,91194	Trabajos programados
13/05/2015	1,50889	Causado por terceros
26/05/2015	0,87722	Incidencias en red
27/05/2015	4,17028	Incidencias en red
09/06/2015	1,09056	Incidencias en red
31/07/2015	0,05361	Incidencias en red
03/09/2015	1,24028	Incidencias en red
11/10/2015	0,05139	Incidencias en red
13/10/2015	0,06917	Incidencias en red
12/11/2015	6,11333	Trabajos programados

LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

Número de incidentes computables:	12 (*)
Duración total (en horas):	9,62695
Importe total por incumplimiento Calidad Suministro:	2,45 Eur €

(*) DE ACUERDO CON LA NORMATIVA VIGENTE NO SON COMPUTABLES EN ESTE CALCULO LAS INTERRIPLICIONES CAUSADAS POR TERCEROS, POR TRABAJOS PROGRAMADOS Y POR FUERZA MAYOR